

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Eduardo, rey, en Inglaterra.

El martirio de siete santos religiosos de la Orden de Menores, Daniel, Samuel, Angel, Domno (ó Donulo), Leon, Nicols y Ugolino.

San Carpo, discípulo de san Pablo, apóstol, en Troade, ciudad del Asia menor.

San Florencio, mártir, en Tesalónica; el cual, despues de haber padecido muchos tormentos, murió quemado.

San Colmano ó Colman, mártir en Austria.

San Teófilo, obispo, en Antioquía; el sexto que gobernó aquella Iglesia despues del apóstol san Pedro.

San Venancio, abad y confesor, en Tours.

Santa Chelidonia ó Celidonia, virgen, en Subiaco en la campiña de Roma.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Magdalena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve misa mayor. A las seis y media de la tarde oracion, estacion y reserva.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermón que dirá D. Mateo Llobera, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen del Remedio.

CORREO DE AYER.

LA DIMISION DEL GENERAL THIBAUDIN.

Es el asunto en que se ocupa toda la prensa de Paris sin distincion de colores ni de partidos.

Acerca de esta dimision debe leerse en primer término lo que escribe el *Gaulois*:

«La dimision de Mr. Thibaudin que le ha sido exigida cuando ménos lo esperaba, es una primera satisfaccion dada al Gobierno español. Sabiamos desde anteayer que el señor duque de Fernan-Nuñez, en su entrevista con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, había aludido incidentalmente, aunque con evidente intencion á la singular actitud del ministro de la Guerra durante la permanencia de D. Alfonso XII en Paris.

»El embajador de España, obediendo á conveniencias diplomáticas, no insistió sobre este asunto. Pero M. Ferry que deseaba un pretexto cualquiera para desacerse de su colega, aprovechó para ello la ocasion que se le presentaba. Despues de haber dado la seguridad al embajador de España de que España recibiría una satisfaccion compatible con el honor de Francia, M. Ferry fué á visitar al presidente de la República.

»El presidente del Consejo comunicó á M. Grévy la conversacion que había tenido con el señor duque de Fernan-Nuñez, terminó diciendo que debía escogerse entre sacrificar el prefecto de policia de Paris ó al general Thibaudin. Espuso los motivos en que se fundaba para exigir el sacrificio del segundo de estos señores, y suplicó á Mr. Grévy que exigiese la dimision al general Thibaudin.

»El presidente de la República, despues de algunas observaciones, autorizó á M. Ferry para que pidiese en su nombre la dimision al señor ministro de la Guerra.

»M. Thibaudin se negó al principio á dar la dimision, y dijo que quería esperar el fallo de las Cámaras. Sin embargo, despues de largas instancias de M. Ferry, el general Thibaudin consintió en ir á casa de M. Grévy.

»Este recibió muy valerosamente al general Thibaudin. Invocó su patriotismo, diciéndole que si se negaba á presentar la dimision, atraería sobre Francia una nota diplomática. Se dice que también

hizo un llamamiento al espíritu de partido, haciéndole presente que si se negaba á dimitir, daría ocasion á Mr. Ferry para retirarse y para eludir las esplicaciones sobre el Tonkin y sobre Madagascar, que van á ser pedidas al Gabinete

Todas estas consideraciones decidieron al general Thibaudin, que redactó enseguida la dimision. Visitó despues el ministro dimisionario á M. Wilson, á quien leyó el texto de su carta de dimision.»

A la hora en que escribimos estas líneas, ni por los diarios de Paris, ni por los despachos de la Agencia, sabemos quien sucederá al general Thibaudin en el ministerio de la Guerra de la República. *L'Envenemet*, de Paris, dice que se habla mucho en aquella capital de los generales Campenon, Saussier y Lewal, para suceder al general Thibaudin.

Los antiguos gambettistas parece que apoyan, segun vemos en *La République Française*, al general Sayssier.

Las relaciones de toda la prensa de Paris conviene en lo sustancial con la que hemos reproducido del *Gaulois*, acerca de los hechos que precedieron á la dimision del general Thibaudin.

CONSEJO DE MINISTROS.

La noticia de que el Consejo de ministros se reunía á las cuatro en la presidencia, y el hecho de salir el presidente á las seis con direccion á palacio, dejándose á sus compañeros reunidos, dieron ayer tarde gran animacion á la política, animacion que subió de punto al saberse que los consejeros responsables continuaban deliberando á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Explicábase la repentina convocatoria para Consejo sin estar previamente anunciado, pues sabíase habían llegado los telegramas que se esperaban de Paris; se explicaba también la duracion del Consejo, suponiendo que, á más de la cuestion internacional, se había abordado la de política interior, ó sea la crisis ministerial.

Por lo que hace al primero de estos asuntos, el Gabinete Ferry y el presidente de la república continúan en su política de regateo, y siguen algunas nebulosidades que no había motivo para temer.

Como prueba de una de ellas podemos citar el siguiente hecho: El ministro de Estado frances significó, segun cuentan, á nuestro embajador en Paris, que el Gabinete, reunido bajo la presidencia de M. Ferry, no había querido tratar la cuestion franco española, pues deseaba dejarla íntegra para el Consejo que al siguiente día se reuniría, presidido por M. Grévy.

Parecía natural esta excusa; pero júzguese cual sería el asombro del señor duque de Fernan Nuñez al leer en el *Journal Officiel* una noticia referente á un asunto sobre el que nada había tratado el Gabinete frances, segun testimonio del ministro de Negocios extranjeros.

Ignoramos la impresion que estas nuevas causas en los ministros reunidos ayer en Consejo, y mucho más los acuerdos adoptados. A nuestros oídos sólo llegó que, apenas concluido el Consejo, se comunicaron instrucciones á Paris, y que, hasta obtener contestacion, nada puede asegurarse en definitiva.

Las impresiones de los ministros no debieron ser muy optimistas, pues apenas salió del Consejo el Sr. Sagasta á esperar en la estacion del Norte á la reina Isabel, uno de ellos provocó la cuestion de política interior, ó sea la existencia del Gabinete.

Aunque la ausencia del presidente quitaba carácter oficial al hecho, lo cierto es que en aquella conversacion, generalizada bien pronto, se dibujaron las diferentes tendencias que trabajan al Gabinete Sagasta, adquiriendo además todos los ministros la firme conviccion de que es imposible demostrar ni un día más el planteamiento del problema.

Como preliminares se dibujaron dos tendencias en el seno del gobierno: la de los que desean una crisis ministerial inmediata y la de los que preferi-

rian que el Gabinete se presentara íntegro en las Cortes, aunque para ello fuera preciso abreviar el plazo de su convocatoria.

Sostienen estos últimos que los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario revisten excepcional gravedad; que el gobierno, por otra parte, se ha visto obligado á adoptar medidas excepcionales para mantener el orden público, y que cuando tales cosas suceden, lo natural, lo lógico, y, sobre todo, lo parlamentario, es presentarse á la representacion del país á discutir y á dar cuenta de su conducta. Defienden los primeros que la crisis debe resolverse en breve, pues además de que el gobierno está quebrantadísimo por sus desgracias y fracasos, le es imposible á Sagasta resistir por más tiempo la presion de todos los partidos que le combaten.

Sobre estos temas giró la conversacion, un tanto fúnebre que los ministros sostuvieron mientras el Sr. Sagasta estuvo ausente. A su regreso, el debate se suspendió para reanudarlo á los pocos instantes, sin que esta vez,—y esto es importantísimo,—hiciera valer el Sr. Sagasta su autoridad de presidente para que sus compañeros apartaran su atencion del exámen de la política interior.

Los ministros guardaron gran reserva; más en rigor de verdad debemos decir que, á nuestro juicio, la crisis política quedó en el Consejo de ayer tarde, si no planteaba de hecho, bastante bosquejada.

Espérase para mañana lo más tarde, segun cuentan, un telegrama del señor duque de Fernan-Nuñez. Cuando el telegrama llegue, la crisis quedará oficialmente planteada si se ha resuelto la cuestion con Francia, porque ya está resuelta; si no se ha resuelto, porque es preciso que una situacion más compacta y robusta esté al frente de los destinos públicos en circunstancias nada fáciles.

Madrid 8 de octubre.

Como es natural por la índole del asunto, nada se sabe á punto fijo acerca del estado en que se hallan nuestras negociaciones con Francia, pues ahora se aguarda la reserva que había dejado de estar en uso sobre lo que pasa en los Consejos de ministros y aun los periódicos que siempre desean aparecer mejor informados, tienen hoy que confesar que no saben á punto fijo lo que se trató y resolvió en el largo Consejo que ayer celebraron los ministros y que ya estaba reunido cuando escribí mi carta anterior y siguió estándolo hasta despues de las nueve de la noche.

Solo porque no se ha dicho que el conflicto con Francia esté completamente terminado, se supone que aun está pendiente, aunque yo creo que solo se trata de detalles de forma, que no sé si será conveniente insistir en ellos, pues á la altura á que han llegado las cosas, creo que el regateo que sobre tales pormenores se ha entablado no es conveniente que se sostenga por parte de España. Aunque hay quienes indican que algunos desean prolongar este asunto, yo no lo creeré nunca, pues es de aquellos que es menester resolver pronto, porque nada sería peor que se convirtiese en pleito ordinario. Por lo demás, claro es que los políticos militantes dan por reproducida la crisis en el Consejo de ayer y algunos afirman que quedó definitivamente planteada; pero esto último no puede ser exacto, porque hasta ahora ni se ha confirmado la noticia, ni se ha reunido ni sé que trate de reunirse el Consejo de ministros; sin embargo, la creencia de que la crisis es inevitable y próxima es tan general, que de ella participan hasta los ministeriales más decididos, si es que puede haberlos de un ministerio cuya desaparicion se cree inevitable é inmediata, y partiendo de esto, como de un hecho incontrovertible, fácil es suponer todo lo que se dirá acerca de la solucion que tendrá la susodicha crisis, que cada cual la pinta como la desea ó como la teme.

En esta coyuntura, lo que creo más digno de llamar la atencion, es que la izquierda viene trabajan-

do para hacerse posible. A mí la cosa no me ha sorprendido, pues creo haberlo anunciado hace días; pero de todos modos es digno de atención el lenguaje de sus periódicos, que ya ni siquiera hablan del famoso programa, que tanto dió que decir el año pasado por este tiempo, y yo creo que en efecto, si se les ofrece participación en el poder, no pondrán por condición para aceptarlo la modificación próxima de la Constitución ni aun el sufragio universal para hacerlo; pero lo grave es que no se como, una vez en el ministerio, podrían eludir el cumplimiento de sus compromisos, que en punto á ambos extremos son tan explícitos y solemnes.—A.

— A pesar de lo que anunciaban los periódicos izquierdistas, no es cierto que existían entre sus jefes la unanimidad de opiniones necesarias para poder formar Gobiernos con programa claro y definido; muy por el contrario, mientras el duque de la Torre y el Sr. Montero Ríos insisten en la necesidad de reformar inmediatamente la Constitución vigente, negándose á prestar su apoyo á toda situación que no se comprometa á llevar á cabo este propósito; el Sr. Moret, el Sr. Linares Rivas y algunos otros, sin renunciar á sus aspiraciones, entienden que puede aplazarse su realización, entrando en negociaciones con cualquier Gobierno más liberal que el que actualmente preside el Sr. Sagasta.

El Sr. Martos sigue embozado, habiéndose negado significarse en ningun sentido, creyéndose generalmente que apoyará la situación que se forme, si en ella entran elementos democráticos.

— Los conservadores continúan declarando que no tienen impaciencia por ocupar el poder, pero que, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, acusarán al Gobierno por su política interior y exterior singularmente por no haber aconsejado al Rey desistiese de llevar á cabo el viaje.

El marques de la Vega de Armijo va á ser el balnc de todos los ataques, pues se le considera como el más ardiente defensor, dentro del Gobierno, de la política que ha dado por resultado los conflictos diplomáticos pendientes.

— Personas ligadas con la situación actual aseguraban esta tarde que el Gobierno se presentaría unido á las Cortes si el general Martínez Campos y el Sr. Gamazo se resignasen á continuar en sus departamentos; pero su propósito de dimitir cuando quede terminado el conflicto pendiente con Francia, hace que la crisis sea inevitable, no pudiendo por consiguiente saberse qué Gobierno será el que se presente ante los representantes del país.

Estas parece que serán convocadas para el día 1.º de Noviembre.

— En el tren de Lérida llegó ayer mañana á Tarragona el Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá, Obispo de Barcelona, acompañándole el Padre Rector de los Escolapios de Madrid. Dos dignidades de aquella Iglesia Catedral le esperaban en la estación junto con otros sacerdotes, habiendo pasado á hospedarse en casa de su amigo el Dr. D. Pablo Florés, arcediano de la Metropolitana. Mas tarde visitó al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

— Interesante fué la sesión ordinaria que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Entrando en el despacho ordinario se dió lectura á una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá, participando al municipio que ha sido preconizado Obispo de esta diócesis y al efecto le transcribe copia de las Bulas, diciendo que hará su entrada en Barcelona el día 12 y que recibirá á las comisiones para ponerse de acuerdo sobre aquella, terminando dicha comunicación, ofreciéndose á Barcelona y expresando su gratitud y deseos de hacer por ella cuanto esté en su mano, hasta morir si es preciso. Por unanimidad se acordó haberse enterado de su contenido con satisfacción y gratitud, constando así en acta.

— Han tomado posesion de sus cargos, para los que han sido nombrados por el Prelado de Córdoba, los señores siguientes: D. Ricardo Miguez y Carrasco, Arcediano de la Santa Iglesia, de Provisor y Vicario general del Obispado; D. Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo, de la secretaría de Cámara y Gobierno; D. Angel Enriques y Enriques, dignidad de chantre, de delegado de Capellanías, y D. Francisco García Camacho de la administracion de Cruzada.

Paris 7 de Octubre.

Dice el *Journal de Bruxelles*:

«El gobierno francés sabe ya perfectamente cual es la disposición de ánimo del gabinete de Pekin, y no le cabe duda de que las negociaciones pendientes no tendrán resultado alguno. No es que la China trate de llevar las cosas hasta el extremo de promover una guerra. «A pesar de todas cuantas noticias se han publicado últimamente, dice la *République française*, sobre los intentos belicosos de la China, es lo cierto que no hace el Celeste Imperio ningun preparativo de guerra y que está demasiado al corriente de los progresos de los conocimientos de

marina para creer que su escuadra pueda sostener un combate de algunas horas con la escuadra francesa, cuyo armamento es incomparablemente superior al de la suya. Mas, quiere prolongar el *status quo* todo el tiempo posible, quizás con la esperanza de obtener condiciones de paz más ventajosas cuando las operaciones militares estén más adelantadas. Los sucesos se encargarán de demostrar sí, observando esta conducta, el gabinete de Pekin se equivoca en la apreciación de lo que le conviene.»

— El *Figaro* se ocupa en los siguientes términos en la cuestión de Madagascar:

«Van á emprenderse de nuevo las operaciones militares en la costa de Madagascar. Los hovas han recobrado las posiciones bombardeadas por el almirante Pierre, y así en Tamatave como en Majunga, nuestras guarniciones continúan protegidas por los buques de guerra. Estas ciudades están estrechamente sitiadas, y de nada nos sirve retener los rendimientos de las aduanas, pues que ningun producto del interior del país sale por los puertos bloqueados y la importación no escude de lo que necesitan las poblaciones de las ciudades bloqueadas, que es hoy muy poco.

El gobierno de Madagascar sale muy poco perjudicado de la disminución de ingresos, y es probable que no se avenga á un arreglo mientras se vea alentado á no darnos una satisfacción. El débil contingente de tropas que sostenemos en Madagascar, el incidente del *Dryad* y de la *Flora*, el hecho de haber sido puesto en libertad M. Shaw, las reclamaciones de Lord Granville y las indemnizaciones que este pide para los súbditos ingleses maltratados ó meramente perjudicados, todo contribuye á debilitar nuestra acción en Tamatave y á disminuir nuestro prestigio á los ojos de los hovas.

Varios ingleses establecidos en Tamatave, en Majunga, en Tenerife y hasta en Puerto Luis solicitan indemnizaciones por las pérdidas directas ó indirectas que les ha causado el bombardeo de esas plazas fuertes ó que han experimentado á consecuencia de las operaciones de guerra emprendidas en las costas. Lord Granville ha examinado estas reclamaciones y ha recomendado especialmente que se atienda la de M. Shaw.

Los refuerzos enviados en el *Creuse* y en la *Naiade* son del todo insuficientes. Las fiebres palúdicas diezman á nuestros soldados y la mala estación en que vamos á entrar hace sumamente penosa la permanencia en las costas. Nuestras guarniciones, confinadas en el litoral, en la imposibilidad de dirigirse á las mesetas más próximas, ocupadas por los hovas, tendrán que sufrir mucho. La comunicación con la escuadra va dificultándose cada vez más, el mal tiempo en las radas es frecuente, y por falta de algunos refuerzos que hubieran permitido á nuestros soldados avanzar algo hácia el interior y encontrar un clima más sano, nuestras tropas se hallan en una situación muy crítica, tanto á causa de la indecisión en las operaciones militares contra los hovas, como de la protección que se dispensa á estos, la cual les da ánimo y nos obliga á ser cautos.

— El corresponsal de Viena del *Cittadino* de Trieste consigna que existe una gran diferencia entre la política oficial y la política extraoficial de Rusia. La primera, dice, protesta en favor de la paz; la segunda es enteramente favorable á la guerra. Como quiera que sea, es cierto que el conde de Kalnoky que ha estado mucho tiempo en San Petersburgo y que conoce la política rusa, no se descuida. Desde ahora las provincias polacas y húngaras del imperio tienen reforzados sus cuerpos de ejército con regimientos de artillería territorial. En caso de movilización, todos estos cuerpos pueden ponerse en pié de guerra en el espacio de 48 horas, sin que sea necesario completarlos con soldados de provincias lejanas como así sucedía ántes con gran perjuicio de las operaciones militares.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 9.—S. M. el Rey ha firmado una estensa combinacion referente á la magistratura.

Síguese creyendo que el Sr. Sagasta será el encargado de reconstituir el ministerio, que las Cortes se reunirán el día 14 de noviembre próximo, que el Sr. Posada Herrera presidirá el Congreso y que durante el mes de enero se discutirá el proyecto relativo al establecimiento del jurado.

Se proponen varias candidaturas para la formación del nuevo ministerio.

Se indica al Sr. Gamazo para sustituir al señor marques de Urquijo, pero hasta ahora no hay acordado nada definitivo.

Se asegura que el duque de Fernan Nuñez se halla resuelto á dimitir el encargo de embajador despues de dejar terminada la cuestión diplomática pendiente.

En la recepción de la comisión del Centro militar del ejército y de la armada, S. M. manifestó su satisfacción y el olvido de la última insurrección, y espresó la esperanza en el porvenir. Dijo: «Marcha-

remos estrechamente unidos á donde nos llame la nación» y ofreció sacrificar su vida por la integridad y la libertad de la patria y el honor del ejército y de la marina. Terminó manifestando la indecible satisfacción que tenía en recibir á la comisión, y diciendo que la patria y el Rey quedaban profundamente agradecidos á los cuerpos que representaba.

Noticioso el señor Castelar de que los republicanos de Paris le preparaban una manifestación, ha desistido de su viaje á dicha capital para evitar que surgieran complicaciones que dificultasen las negociaciones pendientes.

Aumenta la confusión respecto de la crisis, asegurándose que el jueves próximo quedará decididamente planteada.

Existen tendencias encontradas en el seno de la izquierda respecto de la conciliación, pero se trabaja acidiamente para suavizar asperezas, á cuyo fin ménudean las conferencias.

La creencia general es la de que los izquierdistas formarán parte del nuevo ministerio.

Créese que hoy surgirá la crisis.

La izquierda se halla resuelta á no entrar á formar parte de un ministerio presidido por el señor Sagasta.

Dícese que en el telegrama enviado por el duque de Fernan Nuñez se espresa el temor de que el gobierno francés se abstenga de dar mayores explicaciones por efecto de la presión que sobre él ejercen los radicales.

Se asegura que se han recibido varios telegramas de Alemania explicando la actitud del gobierno de dicho país; pero por ahora nada se sabe fijamente.

Se ha desbordado el río Almanzora inundando los pueblos de Cuevas y Antay de la provincia de Almería y causando varias desgracias personales y grandes pérdidas materiales.

En el Consejo de ministros celebrado hoy no se ha tomado ningun acuerdo definitivo.

El general Salamanca ha conferenciado con el general Martínez Campos.

Paris 9.—Se ha confirmado el nombramiento del general Campenon.

Un telegrama del gobernador de Cochinchina fechado en Saigon el 9 de los corrientes, dice que la situación del Tonkin ha mejorado sensiblemente á consecuencia de la llegada de los plenipotenciarios annamitas y de la sumisión de los mandarines del delta del río Rojo, que hay numerosas deserciones entre los pabellones negros, diezados por las enfermedades epidémicas, que el enemigo parece precipitar su movimiento de retirada hacia Laskaí, que Sontay está parcialmente evacuado y que el coronel Bichot no ha encontrado ningun enemigo en el reconocimiento que ha practicado hasta Day y el canal inmediato.

Se considera aquí como completamente terminado el incidente franco-español.

El *Temps* dice que España no ha formulado ninguna nueva reclamación, y considera como rumores equivocados y de simple efecto la polémica entablada sobre dicho particular entre los partidos españoles.

Se ha desmentido el rumor de una próxima entrevista entre M. Jules Ferry y el príncipe de Bismarck.

Madrid 9.—El señor Sagasta hace esfuerzos supremos para conjurar la crisis y procurará aplazarla cuanto sea posible, pero se desconfía de que lo consiga.

M. Des Michels ha conferenciado con el marques de la Vega de Armijo. Se atribuye gran importancia á esta entrevista.

Es probable que esta noche se celebre Consejo de ministros.

El *Liberal* consigna la coincidencia de que la prensa conservadora de España se muestra implacable en la cuestión diplomática, imposibilitando una avenencia, y de que los periódicos intransigentes de Francia procuran conseguir el mismo resultado con otra intención y otros propósitos.

Madrid 10.—Se atribuye al ministro de Estado el decidido propósito de retirarse del ministerio si el duque de Fernan Nuñez permanece en París, y en vista de que Francia regatea las satisfacciones pedidas.

Paris 9.—En una reunión celebrada con el objeto de construir un edificio para casino español en Argel, uno de los individuos más influyentes de la colonia española pronunció un discurso, diciendo al terminar: «Compatriotas brindemos por la indisoluble amistad entre Francia, de la cual somos agradecidos huéspedes, y España, nuestra querida patria, y porque ninguna intriga extranjera rompa ni debilité siquiera los amistosos lazos que existen entre las dos naciones hermanas.» Este discurso fué acogido con unánimes aclamaciones.

Londres.—El general Wood se ha comprometido á mantener el orden en Egipto con las tropas indígenas. El *Times* considera, empero, que no es aun tiempo de retirar las tropas inglesas.

GACETILLA LOCAL.

No podemos dejar de aplaudir las medidas recientemente adoptadas por el celoso señor Teniente encargado en la actualidad de la Alcaldía: Sabemos que ha mandado retirar de la venta un papelucho inmoral; ha recomendado á todos sus dependientes el exacto cumplimiento del bando de nuestra primera autoridad civil, que, con aplauso general, impone merecidas multas al escandaloso vicio de la blasfemia, y ha dispuesto que se provea á la cárcel del partido de 50 nuevas mantas de invierno.

La conducta del Sr. Roselló y la del señor Loís de Ibarra, les hacen acreedores á la pública gratitud, y EL ÁNCORA, que, ajena á mezquinas contiendas, ama, bendice y ampara todo lo bueno, todo lo digno y levantado, tiene á especial honra hacerse eco de la voz pública para aplaudir la moralizadora gestión de nuestras autoridades.

A la verdad, notable contraste ofrece con tan caballeresco proceder la deplorable y desatentada conducta de una parte de la prensa, la cual, no sabemos si cegada por sus propias pasiones, ó vendida por falsos amigos, se ha empeñado en revolver por el cieno, no ya tan sólo personas, cosas é instituciones venerables, sino su propia dignidad y decoro, alejando de sus páginas todo resto de delicadeza, insultando el pudor de sus propios lectores, y acreditando públicamente con repetidos y cotidianos conatos que, para sentar plaza en sus filas, es preciso olvidar ántes la dignidad de la razón, la voz de la conciencia y la respetabilidad humana.

Tan cierto es que la religión, y sola la religión, civiliza al salvaje, y de bruto lo hace hombre; que los que se olvidan de ella y se atreven á ultrajarla, nos prueban con toda evidencia que para ello les ha sido preciso descender de la cultura de la civilización y constituirse en el estado de bestial salvajismo.

Los desmanes á que aludimos, y que á nadie denigran sino á sus propios autores, han producido, como siempre sucede y como necesariamente ha de suceder, una reacción saludable y consoladora; hoy todo el que no quiera ser mirado como sospechoso, como cómplice de tales manejos, siente la necesidad de demostrar con hechos su amor á las calumniadas creencias á la moral ultrajada, y su santo horror á esos cobardes y cínicos ataques. De aquí esa efervescencia que notamos en el espíritu religioso, ese entusiasmo popular en las procesiones públicas, esa deferencia y consideración exquisitas que se guardan á los ministros de la Iglesia, esa protección decidida que hallan en nuestras dignas autoridades, y esos actos de laudable celo y de saludable entereza con que éstas revelan su afecto y su protección al culto y á la fe que profesa el pueblo confiado á su tutela.

Entre tantos bienes como la Providencia saca de los males de la prensa impía, sólo un *daño* resulta; el descrédito de esa prensa y de todos sus autores, ... Mas este mal es un bien que supera y aventaja á todos los demás.

Así Dios se vale del fuego de la calumnia para purificar el oro de la fe; y á las piedras atravesadas como escándalo, en la corriente, sabe hacerlas servir para purificar y refrescar las aguas cristalinas de las gracias y virtudes de su Iglesia.

El Reverendo señor Cústos y Obrería de Nuestra Señora de la Merced, han acordado asociarse á la procesion del Santo Rosario que el Domingo próximo saldrá de la Iglesia de Santa Catalina de Sena. Á este objeto invitan á los asociados á la Esclavitud del Santísimo Sacramento, y á los Terciarios y Cofrades de la Santísima Virgen, á que procuren asistir á la Sagrada Comunión que se celebrará en dicha iglesia á las siete y media, y á la Misa solemne con sermón que empezará á las diez; y señalan la hora de tres y media de la tarde para salir en corporacion de dicha iglesia de la Merced y dirigirse á la de Santa Catalina de Sena.

Nos describe nuestro corresponsal de Porreras la devota y entusiasta solemnidad con que el domingo pasado se celebró en aquel pueblo la festividad del Santísimo Rosario. La preparacion de la víspera, el repique de campanas, el adorno de la iglesia, la profusion de luces y de flores, armonía de los cánticos, la numerosa concurrencia en el templo y en la procesion de la tarde y la animacion y compostura del vecindario, todo concurrió á dar á esta solemnidad toda la importancia de que gozan las principales que se celebran en dicho pueblo.

No fué ménos lucida en Pollensa la conmemoracion del Santísimo Rosario, la cual fué honrada con la asistencia del digno Ayuntamiento y dióle nuevo realce la procesion de carácter especial conservando la práctica de los frailes Dominicos. Vestidos de Angel, quince niños, ostentaban en sus respectivas banderolas los diferentes pasajes de los misterios del Rosario, y esto con una circunstancia notable.

Los cinco primeros, que se referian á los misterios de gozo vestian gaza blanca y eran blancas las rosas de sus coronas y eran del mismo color aun las sandalias que calzaban sus tiernos piecitos, é iban presididos de la Santísima Virgen representada por una niña, cuyo traje era todo blanco tambien. Los que recordaban los misterios de dolor vestian de color encarnado, y de azul los que representaban los misterios de gloria, y guardaban el respectivo color las niñas que simbolizaban á la Virgen y que presidian á estos dos últimos grupos.

El cometa *Pons*, que está ocupando en la actualidad la atencion de los astrónomos, tiene señalada para mañana, 13 de Octubre, la coordenada siguiente:

Ascension Recta=16 h 36 m.

Declinacion positiva=33°. 44'.

Debe, por tanto, buscarse en el *Cuadrado de Hércules*, en la línea (aproximadamente) que une á las estrellas *Zeta* y *Eta* de dicha constelacion y bastante cerca de *Zeta*.

El cometa va al perihelio, aumenta, como es natural, su brillo á medida que se va acercando al Sol; pero debemos advertir que es muy pequeño: es de duodécima magnitud.

Teniendo en cuenta la Alcaldía de esta ciudad los beneficios que pueden proporcionar á los escolares las cajas de ahorro, ha recomendado las establezcan, como lo hizo ya tiempo atras la Junta provincial de Instruccion pública, todos los profesores de ambos sexos que regentan escuelas públicas costeadas con fondos del Municipio.

Aplaudimos el pensamiento, pues vemos en él no sólo el beneficio del ahorro, sino tambien el bien que puede proporcionar á los niños el no gastar el dinero en cosas superfluas y á veces en caprichos que pueden dañarles la salud, y hasta contribuir á que se incline á vicios perjudiciales á su educacion y moralidad.

El *Boletín oficial* ha publicado el estado de defunciones y nacimientos ocurridos en toda esta provincia durante cuatro semanas que comprenden desde el 2 al 29 de Julio último.

El número de nacimientos asciende á 432. Los legítimos fueron 201 niños y 220 niñas: las ilegítimos 6 varones y 5 hembras.

El de las defunciones fué el de 638; por viruela 1, por serampion 25, por escarlatina 2, por coque-luche 3, por tífus abdominal 1, por tífus exautemático 6, por cólera 1, por disentería 51, por fiebre puerperal 3, por intermitentes palúdicas 7, por enfermedades infecciosas 20, por tisis 25, por enfermedades agudas de los órganos respiratorios 109, por apoplejía 17, por reumatismo articular agudo 2, por catarro intestinal 46, por cólera infantil 25, por otras enfermedades 289, por accidentes 3, por suicidio 1, por homicidio 1.

Pérdida 206.

El Ayuntamiento de Santa María ha aprobado el plano y proyecto de la prolongacion de la calle de Dols hasta la Iglesia de aquel pueblo.

Ademas de los vapores *Lulio* y *Jaime II* fondeó ayer en nuestro puerto el laud *San Antonio*, procedente de Ibiza, con cargamento de arroz y otros efectos.

Las embarcaciones despachadas fueron la polacra goleta *Virgen del Mar* para Marsella con carga variada, el jabeque *Belisario* para el mismo puerto con vino, la balandra *San Jaime* para Sevilla con carga compuesta de varios efectos, y el vapor *Lulio* para Valencia con la correspondencia y 17 pasajeros.

Un colega recibió ayer de Mahon el siguiente telegrama:

«A las dos de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas del señor Ládico que la ha destruido por completo. A extinguirlo acudieron inmediatamente jefes y oficiales de todas las armas é institutos; el Alcalde, el Juzgado, individuos de la Guardia civil, Carabineros, y defensas sub-marinas. Fuerzas de Artillería y del Regimiento de Mindanao prestaron grandes servicios logrando extinguir el fuego á las siete de la mañana.

Ignórase la causa del incendio. Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mío: con esta fecha remito al Director de *El Demócrata* el siguiente comunicado. Suplico á V. se digne insertarlo en su acreditado periódico, que se lo agradecerá S. A. y S. S. Q. S. M. B.

Tomas Pablo Roselló.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Muy Sr. mío: le estimaría infinito me dispensase el obsequio de dar cabida en las columnas de su periódico á lo que sigue. Como espero de su reconocida amabilidad el favor, por él anticipo le las más espresivas gracias.

Tomas Pablo Roselló.

Con suma estrañeza, Sr. Director, me enteré días atras de lo que consignan dos sueltos insertos en su periódico, *El Demócrata*, referentes al establecimiento que tengo á mi cargo. Y digo que experimenté la mayor sorpresa, porque cuanto se espone en los aludidos escritos, no es más que una sarta de inexactitudes, por no decir de falsedades. Sin duda fué un abuso contra su buena fe, semejante insercion, porque no puedo creer, quisiera hacerse V. solidario de lo que, yo no reparo en calificar de vil calumnia urdida por el despecho. Por eso, abandonando mi primera resolucion que era de no dar la más mínima importancia al caso, he tomado la pluma para ilustrarle acerca de los extremos que abrazan los espresados sueltos. Se falta á la verdad aseverando en primer término que los gergones que sirven para los presos se hallan en pésimas condiciones, que estén *raídos ó rotos* y que esté *puerida y cuente años* la paja que contienen. Los mismos detenidos en el establecimiento, pueden atestiguar como esta fué cambiada en Agosto último, segun costumbre, y como aquellos, bien que de tela harto gastada, no muestran ninguna rotura, gracias al cuidado que he puesto en examinarlos amenudo y en que fueran zurzidos ó remendados cuando era menester. Por lo que hace á las mantas es cierto que no son flamantes ni mucho ménos, pero lo es tambien que bastan para preservar del frio; y nada significa que un jóven, que no niño, Sr. Director, porque los niños no van á parar á la cárcel, no importa que uno de los presos que tal vez por especial temperamento se siente particularmente del frio, acudiese para tener más calor á los pantalones y demas. En cuanto al espíritu de caridad hacia estos desgraciados de cuyo defecto en las asociaciones benéficas se lamenta, debo contestar que el autor del primer suelto manifestó estar poco enterado del bien que van derramando ciertas asociaciones en la cárcel de Palma, pues, á conocerlo, tendría que retirar sus palabras. Sepa, Sr. Director, que no pasa semana sin que una comision de Seglares católicos y una de Madres cristianas, vayan á visitar á los infelices que tanto se compadece con la pluma, y tampoco se socorre con obras, repartiéndoles el pan de la enseñanza religiosa que es la base de la moralidad y del orden, endulzando sus amarguras con acertadas reflexiones, remediando sus necesidades ora con dinero, ora con prendas de ropa, ora con su influencia y alegrándoles con alguna comida y otros obsequios. ¡Ah, plenamente convencidos están los presos de que sus verdaderos amigos son otros de los que blasonan de amantes del pueblo! Por lo que mira... pero y á que fin tratar de justificarme. El público de Palma bastante me conoce como Jefe de la cárcel, sabe mi conducta ajustada estrictamente á lo que prescribe el reglamento por el que debo gobernar y á las órdenes que tengo recibidas de mis superiores. Sé que mi principal deber es mantener el orden y la moralidad en la casa, é impedir todo abuso, y me cabe la satisfaccion de poder afirmar que hasta hoy lo he cumplido, con agrado y aplauso de las autoridades judicial, civil, y municipal y de todos los que han visitado el establecimiento. Firme en estos propósitos y no ocultándome cuanto podría comprometerse la paz de la misma cárcel, y mi buen nombre consintiendo se introdujeran y extrajesen de aquí cualesquiera papeles, porque quien duda que de esta manera pudiera tramarse un plan de huida, ó estenderse ideas disolventes, ó fomentarse sediciones, ó producirse insultos por escrito contra autoridades, etc., etc., nunca permitiré la libre comunicacion que con escaso talento y prudencia se pretende. No significa esto, empero, me oponga, como jamas me he opuesto, á que se escriba cuanto se quiera, como sean cosas que no afecten á los mentados principios que me esforzaré en sostener; por lo tanto esté V. seguro, Sr. Director, que no encontrarán dificultad alguna, así en la entrada como en la salida, cualesquiera papeles que no sean atentatorios á la moralidad ó al orden. Si en hecho de verdad el que tan celoso se levanta en favor de los presos, hubiera recorrido los diferentes departamentos de la cárcel, y obrara exento de la prevencion que tal vez le haya inspirado mi recto é inflexible proceder, no hubiera estampado unas censuras que en último resultado, más me relevan que me deprimen. Dispense, Sr. Director, lo prolijo del comunicado. Con esta ocasion me ofrezco de V. affmo. y S. S. Q. S. M. B. —Palma 11 Octubre de 1883.—El Alcaide de la cárcel, Tomas Pablo Roselló.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 11.

De Ibiza laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Juan Albertí con 7 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 12.

Para Marsella polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., patron Gabriel Mas, con 7 mar. y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Miguel Flaxas, con 7 mar., vino y efectos.

Para Sevilla balandra S. Jaime, de 43 ton., pat. Jaime Covas, con 5 mar. y efectos.

LOTERÍA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual.

Con 1500 pesetas.

184	1644	4594	8784	9974	11255
1199	4264	6028	8986	10229	

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 16 del corriente.

Palma 12 Octubre de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ALCALDIA DE PALMA.

Próximo el día de todos los santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos, en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los cementerios de esta ciudad; esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellas adquiridas, dispondrá lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las fallas ó desperfectos que notaren en ellas, á fin de que en tan señalados días aparezcan dichos cementerios con la lucidez mayor posible. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 10 Octubre 1883.—El Alcalde accidental, Alejandro Rosselló.

Siendo necesario al Ayuntamiento alquilar locales á propósito para establecer en ellos varias escuelas públicas de este distrito municipal; se anuncia al público á fin de que los propietarios que tengan edificios que reúnan condiciones para ello y quieran cederlas en arriendo á dicho ayuntamiento, se sirvan presentar á esta Alcaldía las proposiciones que crean convenientes.

Palma 9 Octubre de 1883.—El Alcalde accidental, Alejandro Rosselló.

Teniendo dispuesto este Ayuntamiento, se quiten los poyos de las fachadas de los edificios de esta capital y que los existentes en las esquinas, se modifiquen con arreglo al modelo aprobado que está de manifiesto en su Secretaría: Y en vista de que no obstante haber espirado el plazo que al efecto se señaló para el cumplimiento de dicha disposición, son muchos los que aun no lo han cumplimentado; me veo en el caso de recordar de nuevo que dentro el plazo de diez días precisos sean quitados y modificados respectivamente todos los poyos de referencia; pues de lo contrario pasado dicho plazo no podré menos de disponer se proceda de oficio á lo que haya lugar. Palma 9 Octubre de 1883.—El Alcalde accidental, Alejandro Rosselló.

Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó menciones honoríficas por objetos de la Sección de Industria ó sea los comprendidos en los grupos 2.º 3.º 4.º 5.º y 6.º segun la lista nominal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 2914 podrán presentarse el domingo próximo 14 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes. Los que dejen de presentarse al expresado día, podrán verificarlo en cualquiera de los tres inmediatos siguientes: de tres y media á cinco y media de la tarde. Palma 11 Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de a Comisión directiva—Juan Moll, Secretario.

SAN FRANCISCO DE ASIS

(SIGLO XIII.)

POR EMILIA PARDO BAZÁN.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Esta obra consta de dos tomos, de 250 páginas cada uno, impreso en papel superior con caracteres herzevelianos, acompaña á la obra un grabado en acero por el acreditado artista D. B. Maura.

VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

POR EL P. DE RIVADENEIVA

de la Compañía de Jesus.

Este pequeño libro, impreso en papel de hilo y con caracteres muy claros, aunque pequeños, va adornado con un magnífico grabado del Santo.

Dichos libros se venden en la Librería de Propaganda Católica.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinación Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la Librería de Propaganda Católica á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinación Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicación.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la Librería de Propaganda Católica (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

OPUSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

Reales.

Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (21 páginas en 4.º) 2

Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso (22 páginas en 4.º) 2

Influencia del Cristianismo y la Iglesia Católica en la civilización de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.º) 2

Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.º menor, 3.ª edición) 8

Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo (202 páginas en 8.º frances, 2.ª edición) 10

Elementos de Psicología (250 páginas en 8.º frances, 2.ª edición) 12

Elementos de Lógica (288 páginas en 8.º frances, 2.ª edición) 12

Elementos de Ética (273 páginas en 8.º frances, 2.ª edición) 12

Los tres elegantemente encuadrados en tela y formando un solo volumen 40

Programa de Psicología, Lógica y Ética, 2.ª edición 2

Relato de la segunda Peregrinación general española á los Santos Lugares y Guía de Tierra Santa. 10

Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.º frances, 2.ª edición). 14

Místicos amores de Santa Teresa de Jesus, discurso (20 páginas en 4.º) 2

Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.º frances). 2

Borriones ejemplares, miscelánea de artículos amenos, moralizadores y variados (400 págs. en 8.º frances). 10

Todos estos libros se venden en la Librería de Propaganda Católica.—Fortuny—6.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignación, comisión y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedición para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma. 30—43

AL PÚBLICO.—En el pueblo de Espórlas hay dos casas unidas para vender, situadas la una en la calle de Cristóbal Colon, tiene cisterna y cochera; y la otra en la de Alfonso XII, con derecho á la misma cisterna. Informarán en Palma calle del Beato Alonso, núm. 17.

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 delargo.

RIFA

autorizada por Real órden expedida por la Dirección general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construcción del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografía de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viuda de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

OBRERÍA DE LA VIRGEN DE LA SALUD.

EN EL CASERÍO DE BELVER.

Habiéndose acordado snbastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la crucija posterior, de este Oratorio, con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal: se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el día 28 del corriente en la casa indicada á las diez de la mañana, don'te se admitirán en pliegos cerrados las proposiciones que no escedan de 1125 pesetas en que han sido presupuestadas; adjudicándose en el acto al que resultase mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. presidente. Palma 10 Octubre 1883.—El Vice Secretario, Barlolomé Ginard.

Enseñanza libre gratuita de Lengua alemana en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Con el competente permiso del Claustro del Instituto provincial de 2.ª enseñanza y con sujeción á las disposiciones del Decreto-Ley de 26 de Diciembre de 1868, se abrirá en dicho Establecimiento el día 15 del actual una cátedra de Lengua Alemana á cargo del que suscribe.

La enseñanza será gratuita durante el presente curso, para todas las personas que deseen aprovecharse de ella, á cuyo fin deberán inscribirse en la matrícula correspondiente presentándose al efecto en la Secretaría del Instituto con anticipación al expresado día.

Se darán las lecciones todos los lúnes, miércoles y viernes no festivos de cinco á seis de la tarde en el local que se anunciará oportunamente.

Palma 5 Octubre de 1883.—Miguel Ignacio Oliver.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fabricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en bueno bonito y barato.

Casasnovas-Cadena 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 6 t.

(Recibido el 12 á la 1:22 m.)

Sagasta se negó á formar Gabinete. Ha sido llamado Posada; pero en caso de que á Posada le sea imposible formarlo, se llamará nuevamente á Sagasta. Crisis laboriosa.

Terremotos en Argelia.

Bolsin: 59:75.

Madrid 11 á las 10:46 n.

(Recibido el 12 á las 3 m.)

Dícese que formarán el Ministerio: Presidencia, Posada; Estado, Moret; Guerra, Dominguez; Marina, Beranger; Gobernacion, Gamazo; Fomento, Leon; Justicia, Linares; Hacienda, Camacho; Ultramar, Sardoal.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	60:20
Id. id. fin corriente	60:20
4 p ^o amortizable.	73:35
Empréstito de Cuba.	92:55
Banco de España	276:00
Paris 4p ^o interior contado	57:34
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	60:20
Barcelona 4p ^o interior contado.	59:78